



**APRUEBA CONTRATACION DIRECTA
MENOR A 10 UTM QUE INDICA**

DECRETO ALCALDICIO Nro. 10 /

CALBUCO, 23 ABR 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Solicitud de Pedido N° 226 de 27 de marzo del 2014, emitida por la Oficina Deportes de la I. Municipalidad de Calbuco.
- 2.- Las cotizaciones de los proveedores: Sr. Ramón Rivera Zapata, Danny Quezada M., Luis Chávez G.
- 3.- Considerando el monto y que la Ley de Compras Públicas y su Reglamento permiten el Trato Directo menor a 10 UTM, se procede a realizar la adquisición mediante esta modalidad.
- 4.- Decreto Exento N° 12834 del 13.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal 2014 de la I. Municipalidad de Calbuco.
- 5.- Ley Nro. 19886 de Compras Públicas. D. Nro. 250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras Nro. 19.886.
- 6.- Artículo N° 8, del Reglamento Ley N° 19.886.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** la contratación directa menor a 10 UTM, al proveedor **RUT N° RAMON RIVERA ZAPATA, RUT N° [REDACTED]**, para la contratación de servicios Profesor y Entrenador de Basquetbol, por un monto de **\$ 380.000.-** más impuesto.
- 2.- Impútese el gasto al Presupuesto Municipal Vigente.



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

KAREN VICENCIO DE LA VEGA
Secretario Municipal (s)
RCG/LVV//KVV/FVV/end
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal. ✓
- 2.- Expediente Adquisición.
- 3.- Control.-



CAROLA SANCHEZ FIGUEROA
Alcalde de Calbuco (s)

Rut :69.220.600-2

Dirección :FEDERICO ERRAZURIZ N°210

Teléfono :56-65-460734

Fax :

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Unidad de Compra :Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. :23-04-2014 15:39:36

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3479-1779-SE14

SEÑOR (ES)	RAMON SANTIAGO RIVERA ZAPATA			A Sr (a)	Ramon Santiago Rivera Zapata	
DIRECCIÓN	Mirador 45 Interior	Puerto Varas	Región de los Lagos	FONO	(56) (65) 439107	
RUT				FAX	(X)	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : OFICINA DEPORTES		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : FEDERICO ERRAZURIZ N°210		
Calbuco		
Región de los Lagos		
DIRECCION DE DESPACHO :		
METODO DE DESPACHO :		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : Eliana Nuñez Diaz		
56-65-460734		
e.nunez@surnet.cl		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90141703	Deportes juveniles	1 Unidad no definida	Contratación Servicios de Profesor y Entrenados de Basquetbol		380.000,00	0,00	0,00	380.000
						Neto	\$	380.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	380.000
						10% IMP.	\$	42.222
						Total	\$	422.222

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: 2208999005007

Observaciones:

OFICINA DEPORTES
ESCUELA DE BASQUETBOL MUNICIPAL
SP 226

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1

Derecho a entender los resultados de cada proceso
- 2

Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias
- 3

Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- 4

Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema
- 5

A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo
- 6

Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>